



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0983920924 - 0997018111

MEMORANDO N.º: GADPRGV-SG-MP-2025-0001-M.

General Vernaza, 25 de agosto de 2025.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

PARA: Srta. Ailin Andrea Wong Campuzano
VICEPRESIDENTA

Sr. José Iván Palma Mero
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Joselyn Jeslayne Morante Palma
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Víctor Alejandro Loor Kutaytong
VOCAL PRINCIPAL

Presente. -

Estimados, por medio de la presente y por disposición del Ing. Alex Palma Candelario, presidente del Gobierno Parroquial; de acuerdo con el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se les **CONVOCA** a la Sesión Ordinaria, **para el viernes 29 de agosto del 2025 a las 10:00 am** en las instalaciones del GAD Parroquial con los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Sesión Ordinaria anterior.
4. Aprobación de los Proyectos por construir con línea de crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular.

Atentamente;


Soc. Marcela Pineda Soliz

SECRETARIA GADP GRAL. VERNAZA

Ing. Alex Palma Candelario

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

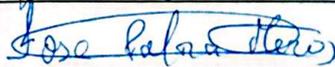
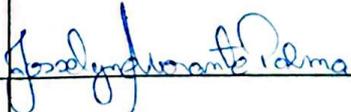
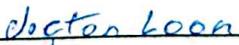
ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0983920924 - 0997018111

SESIÓN ORDINARIA # 15
29.08.2025
CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. Constatación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Sesión Ordinaria anterior.
4. Aprobación de los Proyectos por construir con línea de crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la Sesión.

<i>Nombres Y Apellidos</i>	<i>Cargo</i>	<i>Firma</i>
Ing. Alex de Jesús Palma Candelario	Presidente /	
Srta. Ailin Andrea Wong Campuzano	Vicepresidenta /	
Sr. José Iván Palma Mero	Vocal Principal /	
Sra. Joselyn Jeslayne Morante Palma	Vocal Principal /	
Sr. Víctor Alejandro Loor Kutaytong	Vocal Principal /	


Soc. Marjorie Pinela Soliz
SECRETARIA DEL GADP GRAL. VERNAZA

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



GOBIERNO PARROQUIAL

GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
GENERAL VERNAZA**

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 015-2025

29.08.2025

En la parroquia General Vernaza, cantón Salitre, provincia del Guayas; a los 29 días del mes de agosto del 2025, a las 10:30 am; se inicia la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Vernaza, debidamente convocados por el presidente Ing. Alex Palma Candelario, según lo establecido en el Art. 318 del CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y Aprobación del orden día.
3. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación de los proyectos por construir con línea de crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Actúa en calidad de secretaria la Soc. Marjorie Pinela Solíz.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM. - Con autorización del señor presidente Ing. Alex Palma, la secretaria procede a tomar asistencia.

CUADRO DE ASISTENCIA		
MIEMBROS	CARGO	ASISTENCIA
Ing. Alex Palma Candelario	PRESIDENTE	PRESENTE
Srta. Ailin Wong Campuzano	VICEPRESIDENTA	PRESENTE
Tnlgo. José Palma Mero	VOCAL PRINCIPAL	PRESENTE
Sra. Joselyn Morante Palma	VOCAL PRINCIPAL	PRESENTE
Sr. Víctor Loor Kutaytong	VOCAL PRINCIPAL	PRESENTE

Se constató la presencia de la mayoría de los miembros principales, estableciéndose quorum para el desarrollo de la sesión.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Con la autorización del señor presidente, la señora secretaria da lectura al documento presentado por el vocal principal, señor Víctor Loor Kutaytong, en el que se comunica que, habiendo culminado el período de dos meses de licencia con cargo a vacaciones, se reincorpora a sus funciones a partir del 24 de agosto de 2025, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente y en su calidad de vocal principal del GADP General Vernaza.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El ingeniero Alex Palma, presidente del GADP General Vernaza, pone a consideración de los señores vocales la aprobación del orden del día, y consulta si existe alguna observación; de no ser así, se procederá con su aprobación.

El vocal Tnlgo. José Palma. - Toma la palabra y mociona que se apruebe el orden del día y tiene el apoyo de la Sra. Joselyn Morante Palma.

Una vez que la secretaria constata la moción, procede a votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Ing. Alex Palma Candelario	X		
Srta. Ailin Wong Campuzano	X		
Tnlgo. José Palma Mero	X		
Sra. Joselyn Morante Palma	X		
Sr. Víctor Loor Kutaytong	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL

GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR. –

Se dio lectura al acta de sesión ordinaria anterior, no existiendo observaciones, se procede a votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Ing. Alex Palma Candelario	X		
Srta. Ailin Wong Campuzano	X		
Tnlgo. José Palma Mero	X		
Sra. Joselyn Morante Palma	X		
Sr. Víctor Loor Kutaytong	X		

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor, la sesión ordinaria N°14 del día 15 de agosto del 2025.

CUARTO: APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS POR CONSTRUIR CON LÍNEA DE CREDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR (BDE).-

Toma la palabra el señor presidente Alex Palma y da a conocer que se está por elevar el proyecto financiado por el BDE, ya que el GAD Parroquial ha culminado con la cancelación de la deuda existente, por lo que, con una reunión con miembros del banco antes mencionado, se ha verificado que existe una capacidad de endeudamiento de 360 mil dólares aproximadamente, se debe canalizar qué obra de gran magnitud se puede realizar por el monto del préstamo. También hay que ver si con esos recursos se pueden realizar dos parques, uno en la franja de Bebo de al frente y el segundo sería en La Menaida, ya que el terreno es mucho más grande y amplio. Con el caso de Bebo se envió un oficio a la alcaldía solicitando la concesión del terreno, estamos a la espera

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

de una respuesta positiva por parte del señor alcalde del cantón Salitre.

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Con relación a la franja de terreno que se observa desde la calle, esta tiene aproximadamente 200 metros de largo por un promedio de entre 8 y 10 metros de ancho. El área total calculada es de aproximadamente 680 metros cuadrados. Esta medición fue realizada previamente por los profesionales de CONAGOPARE.

Lo que se visualiza como una zona verde representa un diseño preliminar de lo que podría convertirse en un parque. En ese espacio se contempla la construcción de cabañas similares a las que ya existen en otros sectores, con el fin de que las personas puedan reunirse, descansar y disfrutar del entorno. Se incluyen también elementos complementarios como jardineras, áreas verdes y baños, todo esto enmarcado en el diseño actual.

Afortunadamente, el sitio cuenta con acceso a agua potable gracias a un pozo, lo cual facilita la viabilidad del proyecto. Actualmente, se encuentra en trámite el proceso para que el municipio otorgue el derecho de uso de esta franja de terreno, ya que es el ente competente para formalizar la entrega. Según el abogado Piguave, el proceso avanza, aunque es necesario que las gestiones no se detengan a mitad del camino, ya que el tiempo es un factor determinante para incluir este proyecto dentro de la propuesta general.

Si el BDE (Banco de Desarrollo del Ecuador) aprueba el crédito y este trámite municipal no está concluido, lamentablemente el proyecto quedaría fuera, a diferencia del sector La Menaida, que ya cuenta con escritura a nombre de la Junta Parroquial. Eso representa una gran ventaja para ellos, pero nuestra intención es que ambos sectores sean beneficiados.

Bebo es uno de los asentamientos más grandes y populares, y es necesario dotarlo de infraestructura digna, con iluminación y una imagen urbana renovada.

Ailin Wong C.: Pero ahí en su momento, no si se lo comentaron. Y ellos decían para hacer la cuestión de que tenemos aquí en el parque, que eso es como simulación de máquinas de hacer ejercicio.

Ing.
Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Alex Palma C.: En el parque se prevé incluir juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio y espacios recreativos similares a los que se han instalado en La Menaida. El terreno se divide en dos partes: la superior, donde se encuentra la cancha, y una parte inferior, de mayor extensión. En la parte alta se proyecta un parque infantil, y la cancha existente será repotenciada con gradas nuevas y un acabado más moderno.

Las cabañas actuales también se remodelarán, y se proyecta la construcción de nuevas con diseños que permitan la instalación de pequeños negocios, lo que podría convertir el lugar en un atractivo turístico local.

En la zona baja se contempla la creación de una cancha para eventos, con una concha acústica para actividades comunitarias y celebraciones parroquiales. Toda la infraestructura contará con sistemas de riego, iluminación y baños. No obstante, se ha advertido que los recursos pueden no ser suficientes para cubrir todas estas obras.

La topografía del terreno es un aspecto clave, ya que la parte alta es más irregular y la parte baja más plana. Durante el último invierno se registró acumulación de agua, por lo que se tendrá que trabajar en un diseño que contemple diferentes niveles para evitar inundaciones. Además, se evaluará la posibilidad de no reconstruir completamente la cancha actual, ya que presenta fallas estructurales posiblemente por una mala ejecución, como la ausencia o corte de la malla metálica de soporte.

El objetivo es que el diseño considere todas estas condiciones del terreno y proponga soluciones viables. Por ahora, se espera que los técnicos realicen la topografía correspondiente y que en los próximos días se presente el anteproyecto con su respectivo presupuesto, para proceder con su análisis y aprobación.

Se debe tener en cuenta que, para que CONAGOPARE pueda avanzar con el diseño técnico completo, es necesario contar con la escritura del terreno. No se puede justificar el uso de recursos públicos sin la debida documentación legal.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Joselyn Morante P.: Otra pregunta de este proyecto, si sabe, ¿Bebo y la Menaida?

Alex Palma C.: Los habitantes de Bebo y La Menaida han estado informados del proceso. Personal de CONAGOPARE realizó una inspección junto con algunos moradores, y se tomaron medidas en el terreno. La idea es que el proyecto sea socializado una vez esté más avanzado, para que se puedan recoger observaciones y sugerencias de la comunidad.

El plazo para presentar este proyecto vence a finales de septiembre, lo que permitiría su aprobación este año y la ejecución durante el verano del próximo año. Como es sabido, los trabajos se desarrollan mejor durante la temporada seca.

Nuestra parroquia es una de las que tiene acceso a un crédito considerable, posiblemente por su buen historial crediticio y presupuestario. Sin embargo, se prevé que el próximo año el Estado realice un recorte del 50 % en los recursos para este tipo de proyectos, por lo que es urgente aprovechar la oportunidad este año.

La intención es desarrollar un centro de uso comunitario y turístico, aunque con los fondos actuales no sería posible hacer un malecón. Aun así, se aspira a contar con un proyecto sólido, que permita visualizar el impacto positivo para la comunidad.

También se está gestionando un terreno en el recinto San Nicolás, el cual fue donado originalmente para una iglesia y para construir una gruta en honor al santo. El lote, de aproximadamente 20 por 15 metros, se encuentra en una esquina junto a la carretera. Se ha solicitado a los propietarios que traspasen el terreno a la Junta Parroquial para poder elaborar la escritura, pero la decisión se ha demorado.

Ailin Wong C.: ¿En qué se quedó lo de la cuestión que se visitó para la cuestión del agua en Simón Bolívar?

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Alex Palma C.: En cuanto al tema del agua, el BDE (Banco de Desarrollo del Ecuador) no otorga directamente créditos para eso, en ningún caso, porque esa competencia recae exclusivamente en el municipio. Sí es posible realizar proyectos relacionados, pero usted sabe cómo se manejan las cuestiones políticas, y que el alcalde nos conceda esa responsabilidad es un poco complicado, ya que no es nuestra competencia directa. Nosotros no tenemos esa atribución porque la propuesta inicial planteaba incluir el tema del agua a través de microempresas procesadoras. Esa era una de las opciones, junto con los parques lineales. Sin embargo, ellos nos respondieron claramente que el tema del agua no era competencia nuestra. Y hasta ahí llegó.

Ailin Wong C.: No quiero que se malinterprete ni que se piense que estoy en contra de los parques. Lo que pregunto es si no hay una alternativa que sea más funcional. Entiendo que los parques tienen un fin recreativo, pero me refiero a si existe alguna obra que podamos ejecutar y que sea más representativa, algo que realmente se pueda presentar.

Sé que sí podrían existir otras opciones, pero mi inquietud va más hacia el tema del proyecto y del estudio, específicamente si no implicaría un mayor gasto o algo similar. Por eso hago la consulta.

Alex Palma C.: También estuve revisando la propuesta del malecón, pero para eso se necesitan estudios técnicos que son bastante costosos. Podría considerarse a futuro, solicitando un crédito destinado exclusivamente para ese proyecto, ya que estamos hablando de un valor aproximado entre 80 mil y 100 mil dólares solo en estudios.

Sin embargo, gastar una suma tan alta únicamente en estudios es algo que, en principio, debería asumir el municipio, ya que ese tipo de obras son de su competencia, no de la nuestra.

En cuanto al BDE, si se requiere tomar decisiones al respecto, convocaré a una sesión extraordinaria, porque estamos contra el tiempo.

Ing.
Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

QUINTO: ASUNTOS VARIOS. -

Joselyn Morante P.: Por ejemplo, coméntenos señor presidente respecto a esta especialización estudia y diseño definitivo de la vía Vernaza-Mastrantal y Junquillal.

Alex Palma C.: Se está coordinando con la Prefectura el proceso de socialización del proyecto con la comunidad. Considero que esta es casi la última fase del proyecto de la carretera Vernaza–Mastrantal–Junquillal, junto con la construcción de los dos puentes. Esto indica que el proyecto presenta un alto porcentaje de avance y buenas perspectivas de que se concreten los contratos para los puentes.

La socialización es un paso importante, ya que prácticamente constituye el último requisito para que el proyecto pueda ser formalmente elevado y presentado como propuesta para licitación.

Los ingenieros han pospuesto la socialización debido a algunas observaciones técnicas sobre el proyecto. Estamos a la espera de que nos indiquen una nueva fecha para dicha reunión. Para ese momento, el auditorio ya estará habilitado.

José Palma M.: Bueno, sí, en realidad se trata de la culminación del estudio. Este estudio debe ser entregado a la prefecta, y me imagino que será presentado en una sesión del consejo provincial. Es allí donde se debe analizar el informe y determinar si el proyecto es viable o no. El informe final lo emite la empresa contratista, y debe estar debidamente sustentado, explicando por qué se considera viable, con los argumentos técnicos correspondientes. A partir de ahí, ya le corresponderá al Consejo y a la prefecta tomar una decisión, considerando las prioridades internas que ellos manejan en cuanto a obras. Obviamente, también dependerá de la gestión de recursos por parte de la prefecta. Hasta donde pregunté esto fue a mediados de julio, el monto estimado era de aproximadamente 5 millones de dólares. Ese valor incluía el tramo de Mastrantal y también el estudio para el enrocado que debe realizarse a orillas del río, frente a la escuela.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Alex Palma C.: Yo me imagino que en esa zona ha de atravesar un poco porque ahí se debe de hacer la expropiación.

José Palma M.: Están pidiendo la información al municipio que se está demorando, el municipio debe de entregar la información de los predios.

Joselyn Morante P.: La Lcda. Mariana Chonga, que fue auspiciante en el reinado, desea brindar charlas de nutrición a la comunidad. ¿Qué posibilidades habría de venir? Es para mujeres embarazadas me dice que ella está dispuesta, necesita saber si usted puede prestar las instalaciones del GAD y hacer la publicidad. Estaremos a la espera de una reunión con la licenciada.

Ailin Wong: Solicito nos pasen las publicidades o comunicaciones al grupo de vocales.

Alex Palma C.: Se tuvieron que realizar ajustes administrativos por lo que hubo cambio de secretaria. Se necesita que ese departamento se encuentre en el orden que debe de estar. La Soc. Marjorie Pinela, cambia a la secretaria y la Sra. Marilyn Salazar, se la traslada a los convenios MIES, como Técnica de Enlace. Otro tema es la obra de la sala de velación. Esta obra ya fue completamente pagada. Realicé una visita al BDE precisamente para solicitar asesoría respecto a que la obra no fue entregada en su totalidad al 100%.

Faltan algunas instalaciones, como las conexiones de agua y eléctricas. Ya hemos solicitado también la asistencia técnica de CNEL para que realicen una inspección.

En ambos casos, tanto con el BDE como con la empresa eléctrica, estamos a la espera de sus respectivos informes.

El estado estructural del edificio está impecable. CNEL nos informó que todas las instalaciones eléctricas están en perfecto estado; lo único pendiente es realizar la conexión de alta tensión. Ya hemos presentado la solicitud correspondiente al ingeniero Espinoza para que se coordine la instalación del medidor.

Cabe mencionar que, actualmente, se está pagando un valor por consumo básico, a pesar de que la instalación no está en funcionamiento.

Ing.
Alex Palma Candelario

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

Además, es necesario contratar personal para realizar la limpieza, baldeo y pintura de la sala de velación, ya que se encuentra en condiciones poco adecuadas.

Se propone abrir a discusión la posibilidad de darle un uso más amplio a este espacio, no solo como sala de velación, sino también como sala para eventos sociales o talleres. Para ello, serían necesarias algunas adecuaciones, como la instalación de aires acondicionados. Se ha verificado que existen tomas disponibles para dicha instalación.

José Palma M.: Quedé con la tarea de buscar una fundación y revisar posibles propuestas. Ya tengo una identificada. Me indicaron que me enviarían la propuesta formal por escrito, con toda la documentación correspondiente, pero hasta el momento no me la han entregado. En cuanto la reciba, la haré llegar por Secretaría para que pueda ser revisada.

De manera preliminar, vía telefónica, me comentaron que se trata de una fundación con sede en Quito, que ofrece servicios múltiples, aunque actualmente está más enfocada en el tema de becas educativas. Me mencionaron que cuentan con un programa de escuelas de fútbol, y que incluso han logrado enviar a cuatro familias a Catar, donde algunos niños han sido seleccionados por clubes deportivos. Aclaro que esa información fue compartida verbalmente; no he recibido documentación que lo respalde.

Además, esta fundación ofrece cursos de liderazgo y mediación dirigidos a líderes comunitarios, y también trabaja con adultos mayores y personas con discapacidad, brindando programas de becas y servicios como terapias físicas. Les indiqué que toda esta información debía estar incluida en una propuesta formal, la cual será analizada en su momento. Dejé en claro que el hecho de presentar la propuesta no implica que se haya otorgado ningún espacio a la fundación. Es un proceso que debe ser discutido y socializado, incluso con la comunidad.

Ing. Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. –

Se da por terminada la presente sesión a las 11:26 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor presidente, los señores vocales y la señora secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Vernaza, en la Parroquia General Vernaza, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, a los 29 días del mes de agosto de 2025.

Ing. Alex de Jesús Palma Candelario
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL GENERAL VERNAZA**



Soc. Marjorie Pinela Solíz
**SECRETARIA GAD PARROQUIAL
RURAL GENERAL VERNAZA**

Ing.
Alex Palma Candelario
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA